



# NI SOMBRA DE LAS TIÑOSAS

**Autor fotografía: El Barbas**

**Miguel Martín Gavillero**



El día que a un iluminado se le ocurrió la idea de hacer partícipe a Iker Jiménez, el de “Cuarto Milenio”, -televisión la Cuatro-, de la aparición, en una fotografía, de una sombra, de un fantasma, -¡Fantasma!, tú sí que eres un fantasma-, en el balneario de Las Tiñosas, ese mismo día, se inició el declive de este emblemático lugar.

Aunque parezca mentira, hay mucha gente que ve este tipo de programas y a un corto plazo, sería una “mala publicidad” para esta zona y sus moradores.

En lo más profundo del Valle de Alcudia, a los pies de Sierra Madrona, se encuentra este paraje que alberga el poblado de Las Tiñosas. Formado por los llamados “cuartelillos”, casas bajas y pequeñas, levantadas con barro y piedras, allí se alojaron en su tiempo gran parte de los trabajadores de la mina Diógenes. También fueron usadas como “cuartelillos” de alquiler para las numerosas personas, la mayor parte de origen humilde, que visitaron el balneario de agua agria.

Las Tiñosas llegó a tener un afamado Balneario, muy conocido y frecuentado en las últimas décadas del XIX y primeras del XX, época dorada de estas instalaciones que contaban con aguas medicinales.

El Balneario parece que actualmente están en mal estado aunque no se puede acceder a ellas por encontrarse en el interior de la finca privada.

También toma importancia en el lugar la Fuente Agria, cuyas aguas medicinales, ricas en hierro, servían para aliviar diferentes dolencias de los pacientes alojados en estas instalaciones.

La Fuente tiene un aspecto entre el olvido y el abandono, a pesar de encontrarse en un lugar idílico de este Valle de Alcadia. Se encuentra en el fondo de un pequeño "anfiteatro" circular de ladrillo de unos 5 metros de diámetro, al que se baja por una escalera con un par de escalones, todo ello, cubierto por un bello templete metálico copia en miniatura a la de la Fuente Agria de Puertollano. Esta marquesina, en su día estuvo cubierta de losas de pizarra, resguardando la fuente en su interior. Hoy en día, se yergue desnuda, como un esqueleto sobre la moribunda fuente que apenas rezuma un pequeño e intermitente hilo de agua.

El programa de televisión se emitió en la madrugada del día 24 de octubre del año 2011. Después de pasar media noche sin dormir, a los descendientes de este lugar, el programa no gustó.

A los descendientes ausentes por sentirse ridiculizados. Ahora, ya talluditos, sintieron "estupor y vergüenza". A ellos, en su infancia, nadie les avisó del peligro que corrían por la presencia del espíritu en sus idas y venidas, desde Diógenes a Las Tiñosas o viceversa. Nunca sintieron la presencia del espíritu, del que se habla en el fantasioso programa, vagar por este emblemático paraje.

A los descendientes presentes o cercanos, porque se les acababa el apacible y sosegado transcurrir del tiempo en aquél idílico lugar. Bien organizados vivían felices custodios de este rincón olvidado. Uso y disfrute de unos pocos.

Todas las casas, bien arregladas, enjalbegadas y actas para vivir, se alquilaban o realquilaban por años enteros. Había hasta lista de espera. Los alquileres eran muy baratos y pasaban de padres a hijos.

Y lo que era más importante, muy poca gente conocía este lugar de cuento, los residentes vivían muy bien, muy tranquilos, sin molestias de ninguna clase, de vacaciones o en fines de semana. Mirando con desconfianza al instruido forastero que, de vez en cuando, ya que no existe ningún tipo de indicación, ni información de este lugar, se dejaba caer por allí para contemplar la famosa Fuente réplica de la Fuente Agria de Puertollano.

Hasta que llegado el día citado se emitió el programa de televisión...

Sin control, aparecieron forasteros, aparecieron turistas móviles en mano, en busca de la “Sombra de Las Tiñosas”, preguntas y preguntas, todos husmeando por cada rincón, la vida cambió, no había intimidada, se acabó la tranquilidad. Por cambiar, cambió la finca de dueños...

Y al inicio del año 2017, el ayuntamiento de Solana del Pino concedía licencia para demoler las viviendas situadas en el anejo de las Tiñosas.

Y se puso el grito en el cielo, otra vez Las Tiñosas en los medios de comunicación... *“los dueños de esas tierras han presentado informes favorables por parte del Parque Natural del Valle de Alcudia y Sierra Madrona, y por parte de medio ambiente y del técnico municipal por lo que de acuerdo a la ley ha tenido que aprobar esa licencia...”*

Pero no habían sido solo estos descendientes los únicos que se sintieron molestos con el contenido del programa de “Cuarto Milenio”...

El 18 de abril de 2017 por medio de mi “Contact Form”, - joder dónde vamos a llegar- recibía un mensaje que decía:

*“Por favor necesito ponerme en contacto con Ud., soy descendiente de los dueños de Las Tiñosas D. Leopoldo Meyer y D. Oswaldo Meyer, y me gustaría hablar con Ud., ya que he visto es el único que sabe algo sobre mi familia, muchas gracias”.*

Siempre he sentido no haber estado más diligente en retener la información que esta llamada de teléfono, cerca de dos horas, me ofrecía sobre la historia del Balneario de Las Tiñosas y de la familia Meyer. En mi defensa tengo que decir que eran tiempos de lucha contra los malditos “lavaos” y ese bicho que busca mi rendición incondicional. A grosso modo, pues la memoria es corta, creo reproducir algo de esa larga conversación.

Hacía un tiempo había escrito “Manantiales, fuentes y pozos públicos en Mestanza” en el que hago una

breve mención al manantial de Las Tiñosas localizado en la dehesa o millar El Manzano.

Esta dehesa, junto a otras, habían pertenecido al Maestre de la Orden de Calatrava (Maestrazgo), pasando con el tiempo a pertenecer desde los reyes católicos a la Corona, es decir, al Patrimonio de la Corona.

Por los años 1841 y 1842, figura como perteneciente a la reina María Cristina de Borbón, bajo la denominación de Departamento de Las Tiñosas compuesta por los millares: Toriles de las Tiñosas, Valdefuentes, El Manzano, Lebrachos, Piedras Blancas, Canitos, Cañaverál, Ontanillas, Hato Castillo, Alorin, Cabeza del Puerco y Pizarrosa.

Pero a finalizar el siglo XIX se inicia la venta de todos estos terrenos, lo que se llamó desamortización. De esta manera con fecha 21 de enero de 1878 se adjudica la finca nº 1378 procedente del Patrimonio de la Corona y denominado El Manzano a José Vicente Gonzalo vecino de Puertollano en la cantidad de 26.323 ptas, pagaderas en diez plazos anuales de 2.632,30 ptas., cada uno.

En un tiempo, entre 1878 y 1893, debió de ser comprada por Leopoldo Meyer.

Por decreto de este día se ha admitido, salvo mejor derecho, la solicitud de registro para una mina de hierro, presentada por D. Benigno Correal y Romero, vecino de Ciudad-Real, de 24 pertenencias mineras con el nombre de *San Alberto*, sitas en el Quinto del Manzano, propiedad de D. Leopoldo Meyer y paraje denominado Las Tiñosas, término de Solana del Pino, antes de Mestanza. Verifica la designación de la manera siguiente: se tomará como punto de partida un mojón construido de mampostería en la Silleta del Baño, distante 15 metros próximamente á L. de la vertical de una veleta colocada en el cuerpo del centro y fachada principal de una casa que se ha construido este año en la referida Silleta y 140 metros próximamente al S. de la Fuente agria, cuyo punto de partida linda al P. con la referida casa-habitación de D. Leopoldo Meyer, S. con el Peñón del Rabanero, S. P. con la Piedra Llanera, N. con la Fuente agria y N. L. con el Portuelo del Baño en el cual hay un grupo de unas 55 casas. Desde el punto de partida al N. 200 metros y se colocará la 1.<sup>a</sup> estaca; de ésta 200 metros á P. la 2.<sup>a</sup>; de ésta 400 metros al S. la 3.<sup>a</sup>; de ésta 600 metros á L. la 4.<sup>a</sup>; de ésta 400 metros al N. la 5.<sup>a</sup>, y de ésta 400 metros á P. á cerrar con la 1.<sup>a</sup> estaca, quedando así hecho el perímetro de las 24 pertenencias.

Lo que se publica por edictos y en este periódico oficial para que si alguna persona tiene que reclamar lo haga con arreglo á las prescripciones de la ley y reglamento de Minas vigente.

BOPCR Septiembre de 1894.



Leopoldo Meyer, fue un ingeniero belga, director de la Compañía minera y metalúrgica del Horcajo. Persona altruista, ordenó a su costa, la construcción de las escuelas en esta zona minera. Además pagaba “de su bolsillo” al maestro de adultos la cantidad de 375 pesetas como gratificación por este servicio. Corría el año 1892.

Por el año 1893, ya aparece como propietario del quinto El Manzano.

Tanto Leopoldo Meyer, como su mujer ¿Clara? desde un primer momento idearon acondicionar el manantial y todo el entorno de Las Tiñosas. Admiradores de la Fuente Agría de Puertollano, mandó, como un gesto de amor hacia su esposa, construir el templete de la Fuente Agría de este lugar a escala reducida de la que en otros tiempos luciera la de Puertollano.

El mismo sentido tuvo la construcción de la amplia casa, los encargados no olvidaron ningún detalle, ni repararon en gastos. Era un testimonio del verdadero amor que se tenían entre marido y mujer.

*“Al pie de una gigantesca montaña, cubierta de frondosa vegetación que oculta entre espesos matorrales e inmensos arbustos las enormes rocas que la forman, se hallan el baño, fonda, amplios cuarteles, paseos, jardines, arboledas, fuentes y demás comodidades que su dueño ha*

*construido, aunque a sabiendas de que los rendimientos jamás equilibrarían los gastos hechos, pues cuenta con un obstáculo por ahora insuperable que se refiere a los difíciles medios de comunicación”.*

*La casa, llamada la “Villa”, “era un hermoso hotelito compuesto de tres pabellones con todos los medios de confort, higiene y elegancia. Edificada sobre una altiplanicie desde la que se descubre un dilatadísimo horizonte y un panorama sumamente agradable y recreativo”.*



Momento de la construcción de la “Villa”

Los jardines eran deslumbrantes y fueron creados para “Claire”, la esposa del señor Meyer. La “Villa” estaba rodeada de un hermoso jardín *“con bellas flores que en artísticos grupos le engalanaban, dalias blancas, amarillas y carmíneas. Rosas de varios colores; azucenas; grandes macizos de narcisos y jacintos; claveles de todas clases; violetas ocultas entre las hierbas; pensamientos aterciopelados, adelfas; lirios, hortensias, peonías, camelias, alelíos, magnolias y otras plantas...”*



Jardines y paseo que bordeaban el recinto.

También proporcionaban sombra y frescura al jardín un regular número de árboles, entre los que destacaban los naranjos, limoneros, acacias, eucaliptus y algunas palmeras enanas...

Pero la señora enfermó y falleció. Como perpetuación de su amor, Leopoldo decidió enterrar a su mujer en este lugar del que sentían verdadera admiración. Por ello la existencia de una tumba en el lugar...

La misma noche y al día siguiente de la emisión del programa de "Cuarto milenio", nuestra interlocutora, Caridad Meyer, biznieta de Leopoldo y Clara, intentó ponerse en contacto con el programa o la dirección de la cadena televisiva para mostrar su desagrado y su contrariedad por la visión que de aquél lugar se estaba dando y sobre todo por el trato a su bisabuela, *"un espectro que aparece y desaparece"*...



En el año 1927 figuraba como establecimiento de aguas mineromedicinales legalmente reconocido dentro de la provincia de Ciudad Real, siendo su propietario Oswaldo Meyer Orth, perdiendo la consideración de balneario de utilidad pública según el nuevo Estatuto de Balnearios de 1929. Fue clausurado por no haber solicitado su dueño la declaración de utilidad pública.

*“El establecimiento es muy modesto y solo visitado por personas de posición humilde”.*

“Debido a un contubernio financiero, donde se encontraba involucrado el rey, la finca El Manzano con todas sus instalaciones pasaron de la familia Meyer a mano de la familia Porrás de Puertollano...”

Este manantial de aguas minerales fue considerado en su tiempo de gran importancia debido a las propiedades curativas de sus aguas que se usaban para gran número de enfermedades, sobre todo de las que afectaban a la piel, al sistema nervioso y al sistema digestivo.

El manantial más elevado nace en la falda norte del cerro del Rabanal, a 800 metros sobre el nivel del mar. Su caudal en el año anteriormente mencionado era de 14 litros por minuto y su temperatura de 15°; era empleado para el baño. Próximo, y un poco más bajo, se encuentra el de la Fuente, de caudal más débil.



Familia Meyer. Bisabuelo, abuelo y familiares de Caridad Meyer,

Aviso para navegantes: En mi trabajo titulado "Manantiales, fuentes y pozos públicos en Mestanza" afirmo qué, "en el libro *"Bibliografía hidrológica-médica española.-Manuscritos y Biografías"* de Leopoldo Martínez Reguera escrito hacia el año 1818 señala *"Este manantial de Las Tiñosas ha llegado a cobrar tal fama y concurrencia, que hace años, suele exceder de 1000 el número de bañistas, lo cual debería llamar la atención del Gobierno"*.

Debo de aclarar un error cometido, el mencionado Leopoldo Martínez Reguera, nació en el año 1841 y murió en 1917, por lo tanto difícilmente pudo escribir el nombrado libro en el año 1818. El libro se editó por los años 1896-97. Pero sí recoge la cita mencionada.

Y el "Tordito" se hizo presente con su pala mecánica, esa máquina que todo lo destruye, sin miramiento, ni corazón, ni sentimientos...

Pero ¿Cuándo se cerró Diógenes? ¿Cuándo el poblado de Las Tiñosas se quedó en un reducto? ¿Cuándo nos hemos acordado de la existencia de ese Patrimonio que se deterioraba con el paso del tiempo? ¿Quién o quienes lo podían disfrutar? ¿Cuándo se ha salido a defender este reducto como Patrimonio?

Parece que este paraje tomó vida en unos pocos años, antes no existía, los que van de la emisión del programa "La Sombra de Las Tiñosas" año 2011, que le dio

“notoriedad” nacional, a los comienzos del año 2017, cuando las máquinas iniciaron el derribo de las primeras casas.

Y entonces, algunos se acordaron de “Las Tiñosas”...

Nos acordamos de nuestro patrimonio cultural, industrial e histórico solo cuando lo perdemos. No sería más adecuado promocionar y poner en valor el patrimonio y denunciar aquel que se encuentre en peligro, pero en su momento, no cuando ya no tenga remedio. El patrimonio, entre otras cosas, se pierde por la indiferencia de todos.

*“En Las Tiñosas es muy popular el fantasma que aparece en su “Fuente Agría”. Al parecer es una ciudadana de origen francés cuya tumba está cercana a la fuente. Iker Jiménez y su programa Cuarto Milenio se hicieron eco de este mito”.*

Los “fantasmas” y “sus sombras” se han “materializado” en una realidad, la destrucción de Las Tiñosas, el Balneario y la “Fuente Agría”. Cualquiera día este lugar estará vallado, aniquilado, como tantos otros, como el poblado minero de Diógenes...

¡Declarados BIC (Bien de Interés Cultural) para el disfrute de quién, si estará cerrado a cal y canto!

Septiembre de 2020